

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

SEGOVIA

Don Eusebio Lafuente Almazán, Juez municipal y accidentalmente de Primera instancia de esta ciudad de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue expediente sobre devolución de fianza para responder de las responsabilidades pecuniarias del cargo de Procurador de los Tribunales a instancia de don Vicente Esteban Sanz, que ha ejercido dicho cargo en el partido judicial de Segovia desde 1 de febrero de 1961, anunciándose por medio del presente haber cesado en dicho cargo el mencionado don Vicente Esteban Sanz y solicitada por el mismo la devolución de la fianza constituida, a fin de que, dentro del término de seis meses, se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Segovia a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Eusebio Lafuente Almazán.—El Secretario.—261-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Juan, Cabo de la Legión, IV Bandera, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de febrero de 1971, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 442/1970, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de enero de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—159-E.

Por el presente se hace saber a Alfredo Selero, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de febrero de 1971 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 441/1970 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le

vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de enero de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—159-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ron Noble, súbdito norteamericano, con domicilio desconomido, inculcado en el expediente número 4/70, instruido por aprehensión de una motocicleta marca «Zundapp», matrícula falsa M-82.854, mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 28 de enero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Alicante a once de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Tribunal.—129-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ulrich Erpenbeck y Alfonso Paulus, cuyo último domicilio conocido era en Country Club Stela Maris, Cap Negret, San Antonio Abad, inculcados en el expediente número 179/1970, instruido por aprehensión de equipo musical y otros géneros, mercancía valorada en 81.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sanciona-

dor se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Palma, 13 de enero de 1971.—El Secretario del Tribunal.—151-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Sánchez Hernández, mayor de edad, casado, con último domicilio conocido en Guijo de Granadilla (Cáceres), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 28 de enero de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 138/1968, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 12 de enero de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—167-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2819 de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Línea a 66 KV., doble circuito para dar entrada y salida de la línea San Fernando-Medina Sidonia, en la subestación de Puerto Real.

Término municipal: Puerto Real.
Características: Tensión 66 KV.; conductor aluminio-acero, 182 milímetros cuadrados; aisladores de cadena; postes metálicos.

Presupuesto: 3.656.251 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida López Pinto, número 9, en un plazo de treinta días.

Cádiz, 10 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—276-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 112, 6.º, Madrid (6).

Consejo de Administración: Presidente, don Alfredo Santos Blanco; Secretario, don Julián García-San Miguel y Muñoz de Baena; Vocales, don Vicente de la Calle y García de la Parra y don Ricardo Benito y Perera; Consejero-Director general, don Alberto Sandoval Vidal.

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «H & M».

Subtítulo: «Hilo Musical».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26 x 21 centímetros.

Número de páginas: 90.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de contenido especial, dedicada a la difusión de los temas referidos a la música, además de los programas musicales de «Hilo Musical». Comprende los temas relativos a su objeto y finalidad.

Director: Don Francisco Mayor Bordes. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 208-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley número 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Noticias de Victor Sagü», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ilustración, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 244. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Consejo de Ciento, número 425, Barcelona (9).

Título de la publicación: «Noticias de Victor Sagü».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.
Formato: 209 x 275 milímetros.
Número de páginas: 64.
Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación dirigida especialmente a todas las personas interesadas en el mundo de la publicidad (anunciantes, Agencias de publicidad y medios informativos). Orientar e informar sobre las actividades del mundo de la publicidad y de temas relacionados con el mismo. Comprende los temas de: Publicidad, estudio de mercado, ventas, medios publicitarios y novedades industriales.

Director: Don Victor Sagü Vallmitjana (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 238-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Agustín Oteo Hernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Agustín Oteo Hernández».

Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, sin número, F. Medicina (Ciudad Universitaria), Madrid (3).

Título de la publicación: «Terapéutica clínicas».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 15,5 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: 96.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 37.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Enviar información científica a los Médicos españoles, de trabajos originales y revisiones de firmas muy estimables (Catedráticos, Profesores adjuntos y Médicos internos de la Facultad de Medicina de Madrid). Comprende los temas de: Trabajos científico-médicos originales, revisiones de temas de actualidad médica y actualidades médicas.

Director: Don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 239-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Canoe Natación Club», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Canoe Natación Club».

Domicilio: C/ Pez Volador, número 30, Madrid (7).

Junta directiva:

Presidente: Don Baldomero Sol Felip. Vicepresidente: Don José Peinado Rozas. Don Fernando Flórez Plaza. Secretario: Don Vicente Acebedo Román. Tesorero: Don Manuel Zornoza Gastaldó. Contador: Don Antonio Casares Masas. Director Gerente: Don José U. Rodríguez-Bermejo.

Título de la publicación: «Aguaisol».

Subtítulo: «Boletín del Canoe Natación Club».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 24,5 x 17 centímetros.

Número de páginas: De 18 a 22.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información deportiva, relaciones intersociales, relaciones interclubes, relaciones entre el Club y las distintas Federaciones, temas de orden general que afecten al deporte o a la vida y desarrollo del Club. Comprende los temas de: Secciones deportivas, Sección vida del Club, humor y actividades socio-recreativas.

Director: Don Juan Tamames Gómez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—236-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Banco Ibérico, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Banco Ibérico, S. A.».

Domicilio: Calle María de Molina, número 39, Madrid.

Consejo de Administración:

Presidente: Don Alfonso Fierro Viña. Vicepresidente y Consejero Delegado: Don Arturo Fierro Viña. Secretario: Don Juan Luis Aguirre Asensio. Consejeros: Don Manuel Vila Garriz, don José de Luque Centaño, don Basilio Freire Caeiro da Matta, don José L. Rodríguez-Pomatta, don José Antonio Torrontegui y Anduiza, don Alberto Folch Rusñol. Consejero laboral: Don Jesús Gallego Gallego.

Capital social: 820.750.000 pesetas.

Título de la publicación: «Banco Ibérico».

Subtítulo: «Boletín de Información Interior».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 30 centímetros.

Número de páginas: De ocho a diez.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Órgano de comunicación social de la Empresa con sus empleados. Comprende los temas de: Editoriales, correspondencia, temas jurídicos, sugerencias, actividades sociales de la Empresa, vida social y profesional de los empleados, aficiones, entrevistas y actividades culturales.

Director: Don Jesús González Palacios Argüelles (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—233-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas, así como el máximo en las pasivas o a más de dos años que formalice a partir de 1 de enero de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones pasivas

Imposiciones a más de dos años y hasta cuatro años	7 %
Imposiciones a cuatro años o a mayores plazos	7,5 %

Operaciones activas

Descuento comercial:

Hasta dieciocho meses, interés privilegiado	5,75 %
A plazo superior a dieciocho meses, tipo de interés privilegiado	7,25 %

Créditos y préstamos:

Hasta un plazo de dieciocho meses, tipo de interés privilegiado	6,25 %
Plazo superior a dieciocho meses, tipo de interés privilegiado	7,25 %

A las mismas operaciones, a plazo superior a tres años, se aplicará un tipo de interés máximo de 11 por 100 y un tipo de interés privilegiado del 8,5 por 100 (incluidas comisiones en ambos tipos).

Barcelona, 19 de enero de 1971.—Banco Industrial de Cataluña, Vicepresidente, Raimundo Carrasco Azemar.—348-C.

DESOTO INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante), en la localidad y sede del domicilio social el día 5 de febrero de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera necesario, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e imputación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento, si procediere de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 19 de enero de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—350-C.

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que deberá tener lugar el día 9 de febrero de 1971, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle de Ali-Bey, número 3, bajos, de esta capital, en primera convocatoria, y, caso de ser insuficiente el número de accionistas concurrentes, se convoca a segunda convocatoria, para el siguiente día 10 de febrero, a las diecisiete treinta horas, en el propio domicilio indicado, para resolver sobre el siguiente orden del día.

Nombramiento de nuevos Administradores-Gerentes de la Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar las acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento bancario, en la forma prevenida en los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de enero de 1971.—El Administrador-Gerente.—158-5.

MORIS*Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos se convoca por la presente Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Moris Canarias, S. A.», la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Galicia, número 52, 7.º, antiguo, y número 28 moderno, el día 8 de febrero de 1971, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a igual hora e idéntico sitio, en segunda convocatoria, el siguiente día, 9 de febrero de 1971, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Disolución de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—344-C.

**VILOVIGYPS, S. A.
YESERA DE VILOVI, S. L.**

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Vilovigyps, Sociedad Anónima», domiciliada en Viloví del Panadés (Barcelona), celebrada el día 24 de julio de 1969, así como en la Junta general de socios de la Sociedad «Yesera de Viloví, S. L.», también radicada en la misma población, celebrada en la propia fecha 24 de julio de 1969, ambas Sociedades acordaron fusionarse, mediante la fórmula jurídica de ser absorbida esta última por parte de la primera. Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y a los efectos previstos en el artículo 145, ambos de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Viloví, 11 de enero de 1971.—Por «Vilovigyps, S. A.», el Presidente, José Mirambent Magrans.—Por «Yesera de Viloví, Sociedad Limitada», el Presidente, Valentín Saumell Via.—279-C. 1.º 20-1-1971

**FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE,
SOCIEDAD ANONIMA***(FACOSA)*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social (Torrente Oller, sin número, Santa Perpetua

de Moguda, Barcelona), a las doce horas del día 8 de febrero de 1971 en primera convocatoria, y de no reunirse en ella el quórum señalado en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebraría en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliar el capital social hasta cien millones de pesetas y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 11 de enero de 1971.—El Administrador-Presidente, Juan Casas Taulat.—265-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL OXIGENO, S. A.***Amortización de obligaciones*

Sorteo de títulos

El día 3 de febrero de 1971, a las doce de la mañana, se efectuará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 18, en Madrid, ante el Notario de esta capital don Julio Albi Agero, el sorteo de los diez mil títulos, que representan la décima parte de la totalidad de la emisión del año 1967, los cuales han de ser amortizados en el año 1971, en cumplimiento de lo dispuesto en la escritura de emisión de 6 de febrero de 1967.

Madrid, 12 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—244-C.

INMOBILIARIA ALICANTE, S. A.

ALICANTE

Plaza de los Luceros, 11

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de febrero próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria, en ambos casos en esta ciudad, calle Segura, número 23 (residencia Leuka), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio 1970.
3. Estados contables relativos a dicho ejercicio.
4. Propuesta sobre distribución de resultados.
5. Renovación del Consejo de Administración.
6. Elección de censores de cuentas para 1971.
7. Ruegos y preguntas.

Alicante, 11 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—282-C.

GAS MADRID, S. A.*Servicio de obligaciones*

Desde el día 5 de febrero próximo se pagará el cupón número 15 de las obligaciones Hipotecarias, emisión 1963.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, o en cualquiera de los Bancos: Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Pastor y Urquijo.

Madrid, 15 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—255-C.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie B. Emisión 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 25 de enero de 1968, que en el sorteo efectuado el día 15 de diciembre de 1970 ante el Notario de esta ciudad, don Ramón Ramoneda Viver, resultaron amortizadas las 1.760 obligaciones relacionadas a continuación:

21 a	25	5	13.781 a	13.790	10
36	—	1	13.851	13.860	10
47	50	4	13.921	13.930	10
61	70	10	14.081	14.090	10
131	140	10	14.171	14.180	10
211	220	10	14.451	14.460	10
611	620	10	14.691	14.700	10
621	622	2	14.951	14.960	10
633	640	8	15.321	15.330	10
711	720	10	16.031	16.040	10
881	890	10	16.211	16.220	10
1.161	1.170	10	16.251	16.260	10
1.321	1.330	10	16.311	16.320	10
1.501	—	1	16.421	16.430	10
1.512	1.520	9	16.651	16.660	10
1.581	1.590	10	16.921	16.930	10
1.861	1.870	10	16.981	16.990	10
2.291	2.294	4	17.061	—	1
2.305	2.310	6	17.072	17.080	9
2.511	2.520	10	17.081	17.090	10
2.701	2.710	10	17.141	17.150	10
2.771	2.780	10	17.201	17.210	10
2.981	2.990	10	17.321	17.330	10
2.991	3.000	10	17.511	17.520	10
3.091	3.100	10	17.751	17.760	10
3.131	3.140	10	18.111	18.120	10
3.341	3.350	10	18.171	18.180	10
3.421	3.430	10	18.751	18.760	10
3.461	3.470	10	18.821	18.830	10
3.511	3.520	10	18.851	18.860	10
3.531	3.540	10	19.001	19.010	10
3.701	3.710	10	19.141	19.150	10
4.141	4.150	10	19.151	19.160	10
4.291	4.300	10	19.271	19.280	10
4.441	4.450	10	19.721	19.730	10
4.571	4.580	10	19.941	19.950	10
4.941	4.950	10	20.131	20.140	10
5.031	5.040	10	20.161	20.170	10
5.051	5.060	10	20.261	20.270	10
5.061	5.070	10	20.621	20.630	10
5.251	5.260	10	20.761	20.770	10
5.341	5.350	10	20.881	20.890	10
5.351	5.360	10	21.181	21.188	8
5.361	5.370	10	21.199	21.200	2
5.471	5.475	5	21.251	21.260	10
5.486	5.490	5	21.431	21.440	10
5.521	5.530	10	22.361	22.370	10
5.631	5.640	10	22.511	22.520	10
5.651	5.660	10	23.221	23.230	10
5.971	5.980	10	23.401	23.410	10
6.041	6.050	10	23.471	23.478	8
6.391	6.400	10	23.489	23.490	2
6.551	6.560	10	23.541	23.550	10
6.971	6.980	10	23.591	23.600	10
7.171	7.180	10	23.881	23.890	10
7.651	7.660	10	24.291	24.294	4
7.851	7.860	10	24.315	24.320	6
8.491	8.500	10	24.361	24.366	6
9.201	9.210	10	24.377	24.380	4
9.861	9.870	10	24.491	24.500	10
9.881	9.890	10	24.921	24.930	10
9.991	10.000	10	25.521	25.530	10
10.281	10.290	10	25.611	25.620	10
10.831	10.840	10	26.111	26.120	10
11.001	11.010	10	26.151	26.160	10
11.031	11.040	10	26.281	26.286	6
11.401	11.410	10	26.297	26.300	4
11.541	11.549	9	26.481	26.490	10
11.560	—	1	26.871	26.880	10
11.761	11.770	10	26.881	26.890	10
11.831	11.840	10	26.911	26.920	10
12.381	12.390	10	27.171	27.180	10
12.571	12.580	10	27.221	27.230	10
12.611	12.620	10	27.391	27.400	10
12.741	12.750	10	27.901	27.910	10
12.831	12.840	10	28.421	28.430	10
13.861	12.870	10	28.641	28.650	10
12.941	12.950	10	28.661	28.670	10
13.141	13.150	10	29.141	29.150	10
13.331	13.340	10	29.491	29.500	10
13.671	13.680	10	29.501	29.510	10
13.751	13.760	10	29.631	29.640	10

30.151 a	30.160	10	34.771 a	34.780	10
31.661	31.670	10	34.991	35.000	10
31.691	31.700	10	35.091	35.100	10
32.141	32.150	10	35.201	35.207	7
32.561	32.570	10	35.218	35.220	3
32.931	32.940	10	35.401	35.410	10
33.111	33.118	8	35.891	35.900	10
33.129	33.130	2	36.271	36.280	10
33.231	33.240	10	36.511	—	1
33.301	33.310	10	36.522	36.530	9
33.711	33.720	10	36.601	36.610	10
33.721	33.730	10	36.611	36.614	4
34.291	34.300	10	36.625	36.630	6
34.441	34.450	10	36.751	36.760	10
34.741	34.750	10			

El pago del importe de las mencionadas obligaciones se efectuará a partir del día 30 de diciembre de 1970 en las oficinas del Banco de Sabadell y Caja de Ahorros de Sabadell, contra entrega de los títulos correspondientes.

Sabadell, 18 de diciembre de 1970.—3.373-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses obligaciones serie B

Venciendo el día 30 del corriente el cupón número 6 de las obligaciones serie B al 6,25 por 100 de esta Sociedad, emisión 1968, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir del mencionado día será satisfecho este cupón en las ventanillas del Banco de Sabadell y Caja de Ahorros de Sabadell, a razón de pesetas líquidas 31,25 cada uno.

Sabadell, 18 de diciembre de 1970.—3.372-D.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del 1 de febrero de 1971:

Serie 5.ª, emisión 9-12-60, de Compañía «Electra Madrid», cupones número 21, 26, 41 pesetas netas e I prima especial, 12,20 pesetas netas.

A partir del 5 de febrero de 1971:

Serie 23.ª, emisión 5-2-65, cupón número 12, 25 pesetas netas.

Amortización obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 25.ª, emisión 14-1-66: 27.063 obligaciones números 538.077/563.139.

El cobro de los intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de enero de 1971.—Secretaría General.—260-C.

PROMOCIONES ALICANTINAS, S. A.

(PROMOSA)

ALICANTE

Méndez Núñez, 45, 6.º

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de febrero próximo, a las diecisiete horas en primera

convocatoria o, en su caso, al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria, en ambos casos en esta ciudad, calle Segura (residencia Leuka), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio 1970.
3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.
4. Renovación total del Consejo de Administración.
5. Elección de censores de cuentas para 1971.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.

Alicante, 11 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—283-C.

CLIMAX, S. A.

MADRID

Domicilio: Montera, número 32

Segundo sorteo amortización obligaciones. Emisión 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que dando cumplimiento a lo establecido en la escritura pública de emisión de 7 de marzo de 1968, se ha efectuado en sesión pública, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, el día 19 del pasado mes de diciembre, el sorteo de los 940 títulos que corresponde amortizar. A dicho acto asistieron el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y el Comisario del Sindicato de Obligacionistas. El resultado ha sido el siguiente:

Números		Números	
3.101 al	3.150	9.771 a	9.820
4.241	4.290	9.951	10.000
13.101	13.150	10.041	10.045
14.241	14.290	12.391	12.440
14.651	14.685	13.371	13.420
2.391	2.440	14.471	14.520
3.371	3.420	16.921	16.970
4.471	4.520	18.981	19.030
6.921	6.970	19.771	19.820
8.981	9.030	19.951	20.000

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a los señores obligacionistas titulares de las mismas mediante la entrega de los títulos reseñados en las oficinas de la Sociedad.

Aquellas obligaciones canjeables a voluntad de los señores obligacionistas lo serán a la par en el domicilio social de la Empresa, durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido este plazo se entiende optan por el reembolso en metálico.

Madrid, 15 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—288-C.

HIDROELECTRICA DE LA LOMA, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1970, acordó la disolución de la misma con adjudicación de la totalidad del activo y pasivo sociales a «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», y pago en metálico a los restantes socios del importe de sus acciones, según haber líquido resultante del balance final que se recoge a continuación:

ACTIVO		Pesetas
Caja	3.813,80	
Obligaciones en cartera	50.000,—	
Cuentas deudoras	190.340,61	
Establecimiento	4.034.641,45	
Contadores	632.429,62	
Mobiliario herramientas y m. transp.	84.257,67	
Pérdida ejercicio 1968 a compensar	77.839,23	
Pérdida ejercicio 1969 a compensar	645.728,31	
Pérdida ejercicios 1968-1969.	733.506,57	
Total Activo	6.452.557,26	

PASIVO		Pesetas
Capital	1.100.000,—	
Reserva legal	59.173,72	
Fondo de reserva	501.205,35	
Fondo de amortización	770.873,70	
Obligaciones 1ª emisión	253.000,—	
Obligaciones 2ª emisión	599.000,—	
Acreedores por dividendos	63.100,—	
Acreedores por intereses de obligaciones	60.490,50	
Cuentas acreedoras	3.002.648,01	
Beneficios del ejercicio	43.007,48	
Total Pasivo	6.452.557,26	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Sevilla, 1 de diciembre de 1970.—Los Liquidadores.—277-C.

ASOCIACION TECNICA HISPANO AMERICANA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se pone en general conocimiento que la Sociedad «Asociación Técnica Hispano Americana, S. A.», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1970, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la misma, siendo el balance aprobado por la Junta en la misma fecha de disolución, como sigue:

BALANCE		
	Activo	Pasivo
Bancos	22.334,21	—
Pérdidas acumuladas	1.897.665,79	—
Capital	—	1.920.000,00
	1.920.000,00	1.920.000,00

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Garrido Amado.—286-C.

MORENO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle de la Fuente de la Salud, número 2, Córdoba) el día 25 de febrero, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda el día siguiente 26, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa.

Lectura de la Memoria del ejercicio de 1969-70.

Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ruegos y preguntas.
Córdoba, 14 de enero de 1971.—El Director-Gerente.—253-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la «Sociedad Industrial Asturiana, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión de 1963, que a partir del 1 de febrero próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor del cupón siguiente:

- Cupón número 16. — Importe bruto, 25,4554 pesetas cupón.
- Cupón número 16. — Importe líquido, 25,15 pesetas cupón.
- Cupón especial H. — Importe bruto, 12,348 pesetas cupón.
- Cupón especial H. — Importe líquido, 12,20 pesetas cupón.

Madrid, 14 de enero de 1971.—262-C.

PROFIESA

Grupo de Promoción, Financiación y Estudio, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 10 de marzo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, 11, a igual hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Asuntos varios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta general tendrá lugar, a la hora que se expresa, en los locales de la Hípica (carretera de la Zubia), pudiendo asistir a la misma los señores accionistas o los que debidamente les representen.

Granada, 12 de enero de 1971.—El Consejero Secretario general.—68-D.

GIMENEZ HERMANOS LA PAJARITA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria para las fechas y horas que se indican y con el orden del día que también se expone:

Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de febrero de 1971, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Venta de marcas registradas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

La Junta en segunda convocatoria se celebrará, si ello fuera necesario, en la misma hora, al día siguiente hábil del señalado para la primera convocatoria.

Las Juntas se celebrarán en el domicilio social, situado en Albacete, calle Alcalde Conangla, 6.

Albacete, 14 de enero de 1971.—Alfonso Tornero Núñez-Flores, Consejero Secretario.—77-D.

GRAFICAS NOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Hurtado, número 27, el 17 de febrero próximo, a las veinte horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tomar acuerdo sobre: Aprobación del balance y de la gestión social, liquidación del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas.

Jaén, 13 de enero de 1971.—El Presidente, Ramón Pajares Pardo.—70-D.

GRAFICAS NOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Hurtado, número 27, el 17 de febrero próximo, a las veintiuna horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tomar acuerdo sobre la autorización al Consejo para ampliar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente reforma de Estatutos.

Jaén, 13 de enero de 1971.—El Presidente, Ramón Pajares Pardo.—69-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	900,00 ptas.
Extranjero	1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).